Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONT. ADM. DE POSADAS

Expte.: 2781/2022

Posadas, Misiones.-

Téngase presente la cancelación total y extrajudicial de la deuda denunciada por el actor, asi como tambien la conformidad arancelaria prestada.

Siendo procedente lo solicitado, archívense sin más trámite los presentes actuados.

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE LUIS CASALS
Date: 2025.07.31 11:25:53 ART

#36469070#465047193#20250730074853271